



Resolución Jefatural N°. 058/82-AGN-J

Lima, 18 de Mayo de 1982.

CONSIDERANDO :

Que, estando la Institución en proceso de implementación, en lo que concierne a sus Cuadros Orgánicos y Personal, es necesario designar una Comisión de Evaluación para efectos de Nombramientos, Contratos, Reasignaciones y Ascensos del Personal que deberá laborar en el Archivo General de la Nación.

Que el Decreto Supremo N° 001-77-PM-INAP, establecen las disposiciones sobre los procesos técnicos de personal.

Que de conformidad con el Art. 6° del Decreto Legislativo N° 120 y el Art. 12° del Decreto Supremo N° 007-82-JUS, y

Estando a lo acordado y con la visación del Jefe de Personal y el Director Técnico;

SE RESUELVE :

1°.- Designar a la Comisión de Evaluación para los efectos ya mencionados, a partir del 1° de Mayo de 1982 y para el personal de la Dirección General de Archivo Histórico, e Intermedio, a los siguientes funcionarios :

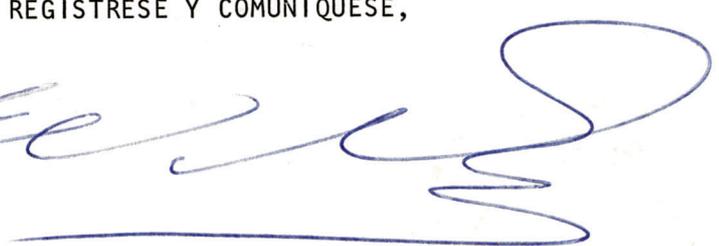
Alberto Rosas Siles Márquez
Mario Cárdenas Ayaipoma
José Valdizán Ayala
Alfonso Olano Delgado

2°.- La Comisión se sujetará a las Normas establecidas por el Sistema de Personal debiendo elaborar la respectiva Directiva.

3°.- La referida Comisión deberá presentar al Jefe del Archivo General de la Nación, el Acta Final de la Evaluación para su decisión final.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,




GUILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

AGN/J
AOD/ndv.*